



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: CONTLA DE JUAN CUAMATZI
SERVICIO / FUNCIÓN: PRESIDENTE DE COMUNIDAD

RECOMENDACIONES (R)
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Num Prog	Num Obs	REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																														
		DOCUMENTO	FECHA																																		
1	1	MCJC/PRES/593/ 2025 MCJC/PRES/018 2026	03/10/2025 12/01/2026	Presentación de cuenta pública Permite identificar el porcentaje de presidentes de comunidad que cumplieron la entrega mensual de la cuenta pública de su Comunidad.	((Número de presidentes de comunidad que presentaron su Cuenta Pública / Número total de presidentes de comunidad) x 100)= % de cumplimiento en la entrega de la cuenta pública en 2025.	((2 / 12) x100= 16.7% de cumplimiento en la entrega de la cuenta pública en 2025.	De conformidad con lo señalado en la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, los presidentes de comunidad están obligados a entregar la comprobación del ejercicio de los recursos asignados durante el ejercicio del que se trate. Con la revisión de la información presentada por los presidentes de comunidad, durante el ejercicio fiscal 2025, se verificó lo siguiente: <table><tr><th>Presidencia de comunidad</th><th>Cuenta pública</th></tr><tr><td>Sección Primera, San Bernardino</td><td>0</td></tr><tr><td>Sección Segunda, San José Aztlatlá</td><td>0</td></tr><tr><td>Sección Tercera, San Miguel Xaltipan</td><td>0</td></tr><tr><td>Sección Cuarta</td><td>0</td></tr><tr><td>Sección Quinta, San Felipe Cuauhtenco</td><td>0</td></tr><tr><td>Sección Sexta, Santa María Tlaxatecpa</td><td>0</td></tr><tr><td>Sección Séptima</td><td>0</td></tr><tr><td>Sección Octava, Santa María Aquiahuac</td><td>0</td></tr><tr><td>Sección Novena, Colhuaca</td><td>0</td></tr><tr><td>Sección Décima, Ixtlahuaca</td><td>1</td></tr><tr><td>Sección Onceava, Ocotlán Tepatlaxco</td><td>1</td></tr><tr><td>Sección Doceava, La Luz</td><td>0</td></tr><tr><td>Total</td><td>2</td></tr><tr><td>Cumplimiento %</td><td>16.7</td></tr></table> En lo relativo a la entrega de la documentación comprobatoria sobre el ejercicio, el ayuntamiento informó que, los presidentes de comunidad de la Sección Décima Ixtlahuaca y Sección Onceava Ocotlán Tepatlaxco acreditaron la comprobación del gasto ejercido durante los 12 meses del ejercicio 2025. Sin embargo, el presidente de comunidad de la Sección Quinta San Felipe Cuauhtenco, Sección Octava Santa María Aquiahuac y Sección Doceava La Luz integraron la comprobación del recurso únicamente de los meses de enero a agosto. No obstante, el presidente de comunidad de la Sección Segunda San José Aztlatlá integró la comprobación del gasto de los meses de enero a julio; el presidente de Sección Cuarta anexó el gasto del mes de septiembre a diciembre; el presidente de comunidad de la Sección Sexta Santa María Tlaxatecpa, acreditó el informe de 11 meses faltando el del mes de agosto; los presidentes de comunidad de Sección Primera San Bernardino; Sección Tercera San Miguel Xaltipan; Sección Séptima y Sección Novena, Colhuaca no evidenciaron el gasto ejercido durante el ejercicio 2025. Del mismo modo los presidentes de comunidad no indicaron los motivos o las causas por las cuales no remitieron la totalidad de la información. Por lo anterior se determinó que, los presidentes de comunidad no han logrado implementar los mecanismos de control adecuados para llevar el registro y resguardo de la información y documentación que se genera con la administración de los recursos públicos.	Presidencia de comunidad	Cuenta pública	Sección Primera, San Bernardino	0	Sección Segunda, San José Aztlatlá	0	Sección Tercera, San Miguel Xaltipan	0	Sección Cuarta	0	Sección Quinta, San Felipe Cuauhtenco	0	Sección Sexta, Santa María Tlaxatecpa	0	Sección Séptima	0	Sección Octava, Santa María Aquiahuac	0	Sección Novena, Colhuaca	0	Sección Décima, Ixtlahuaca	1	Sección Onceava, Ocotlán Tepatlaxco	1	Sección Doceava, La Luz	0	Total	2	Cumplimiento %	16.7
		Presidencia de comunidad	Cuenta pública																																		
		Sección Primera, San Bernardino	0																																		
Sección Segunda, San José Aztlatlá	0																																				
Sección Tercera, San Miguel Xaltipan	0																																				
Sección Cuarta	0																																				
Sección Quinta, San Felipe Cuauhtenco	0																																				
Sección Sexta, Santa María Tlaxatecpa	0																																				
Sección Séptima	0																																				
Sección Octava, Santa María Aquiahuac	0																																				
Sección Novena, Colhuaca	0																																				
Sección Décima, Ixtlahuaca	1																																				
Sección Onceava, Ocotlán Tepatlaxco	1																																				
Sección Doceava, La Luz	0																																				
Total	2																																				
Cumplimiento %	16.7																																				
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículo 120 fracciones IV y VII de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.																																		
2	2	MCJC/PRES/593/ 2025	03/10/2025 12/01/2026	Informe anual de la gestión y administración Mide el porcentaje de	((Número de presidentes de	((3 / 12) x100)= 25.0% de	Dentro de las obligaciones que tienen los presidentes de comunidad, está la de presentar un informe anual de su gestión y administración. Para el ejercicio fiscal 2025, el Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi, presentó la información y documentación de los 12 presidentes de las comunidades que integran el municipio, como se muestra en el cuadro siguiente:																														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: CONTLA DE JUAN CUAMATZI
SERVICIO / FUNCIÓN: PRESIDENTE DE COMUNIDAD

RECOMENDACIONES (R)
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																													
		DOCUMENTO	FECHA																																	
		MCJC/PRES/018 2026		presidentes de comunidad que presentaron el informe de su gestión y administración.	comunidad que presentaron el informe de su gestión y administración / Número total de presidentes de comunidad) x 100)= % de presidentes de comunidad que presentaron el informe de su gestión y administración.	presidentes de comunidad que presentaron el informe de su gestión y administración.	<table><tr><th>Presidencia de comunidad</th><th>Informes presentados:</th></tr><tr><td>Sección Primera, San Bernardino</td><td>0</td></tr><tr><td>Sección Segunda, San José Aztatla</td><td>0</td></tr><tr><td>Sección Tercera, San Miguel Xaltipan</td><td>0</td></tr><tr><td>Sección Cuarta</td><td>1</td></tr><tr><td>Sección Quinta, San Felipe Cuauhtenco</td><td>0</td></tr><tr><td>Sección Sexta, Santa María Tlacatecpa</td><td>1</td></tr><tr><td>Sección Séptima</td><td>0</td></tr><tr><td>Sección Octava, Santa María Aquiahuac</td><td>0</td></tr><tr><td>Sección Novena, Colhuaca</td><td>0</td></tr><tr><td>Sección Décima, Ixtlahuaca</td><td>1</td></tr><tr><td>Sección Onceava, Ocotlán Tepatlaxco</td><td>0</td></tr><tr><td>Sección Doceava, La Luz</td><td>0</td></tr><tr><td colspan="2">Cumplimiento %</td><td>25.0</td></tr></table> Con la revisión de la información y documentación presentada por los presidentes de comunidad, se verificó que 3 de los 12 presidentes de comunidad presentaron el informe anual de su gestión y administración. Sin embargo, no mencionaron los motivos o las causas por las cuales 9 presidentes de comunidad no remitieron el informe anual de sus actividades. Lo anterior demostró que los presidentes de comunidad no han logrado implementar los mecanismos de control adecuados para llevar el registro y resguardo de la información y documentación que se genera con la administración de los recursos públicos.	Presidencia de comunidad	Informes presentados:	Sección Primera, San Bernardino	0	Sección Segunda, San José Aztatla	0	Sección Tercera, San Miguel Xaltipan	0	Sección Cuarta	1	Sección Quinta, San Felipe Cuauhtenco	0	Sección Sexta, Santa María Tlacatecpa	1	Sección Séptima	0	Sección Octava, Santa María Aquiahuac	0	Sección Novena, Colhuaca	0	Sección Décima, Ixtlahuaca	1	Sección Onceava, Ocotlán Tepatlaxco	0	Sección Doceava, La Luz	0	Cumplimiento %		25.0
		Presidencia de comunidad	Informes presentados:																																	
		Sección Primera, San Bernardino	0																																	
Sección Segunda, San José Aztatla	0																																			
Sección Tercera, San Miguel Xaltipan	0																																			
Sección Cuarta	1																																			
Sección Quinta, San Felipe Cuauhtenco	0																																			
Sección Sexta, Santa María Tlacatecpa	1																																			
Sección Séptima	0																																			
Sección Octava, Santa María Aquiahuac	0																																			
Sección Novena, Colhuaca	0																																			
Sección Décima, Ixtlahuaca	1																																			
Sección Onceava, Ocotlán Tepatlaxco	0																																			
Sección Doceava, La Luz	0																																			
Cumplimiento %		25.0																																		
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículo 120 fracciones VI de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.																																	
3	3	MCJC/PRES/593/ 2025 MCJC/PRES/018 2026	03/10/2025 12/01/2026	Actividades de los Presidentes de Comunidad Mide el porcentaje de cumplimiento de los presidentes de comunidad conforme a las actividades que marca la ley.	((Actividades realizadas / actividades que por ley deben realizar)x100) = % de cumplimiento en las actividades encomendadas por ley .	((18 / 48)x100) = 37.5% de cumplimiento en las actividades encomendadas por ley.	Para el ejercicio fiscal 2025, el Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi, acreditó la información y documentación sobre la participación de los 12 presidentes de comunidad que integran el municipio, en la administración del número de usuarios del servicio de agua potable, del registro del número de lámparas con el que cuenta cada comunidad, de las actividades que llevaron a cabo en el panteón de su comunidad, así como, de la elaboración de las constancias de radicación que solicito parte de la población, como se muestra en el cuadro siguiente: <table><tr><th>Presidencia de comunidad</th><th>Registro del número de usuarios del servicio de agua potable</th><th>Registro del número de lámparas de alumbrado público.</th><th>Administración del panteón</th><th>Emisión de constancias de radicación</th><th>% de cumplimiento</th></tr><tr><td>Sección Primera, San Bernardino</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0.0</td></tr><tr><td>Sección Segunda, San José Aztatla</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>1</td><td>4.2</td></tr></table>	Presidencia de comunidad	Registro del número de usuarios del servicio de agua potable	Registro del número de lámparas de alumbrado público.	Administración del panteón	Emisión de constancias de radicación	% de cumplimiento	Sección Primera, San Bernardino	0	0	0	0	0.0	Sección Segunda, San José Aztatla	0	0	1	1	4.2											
Presidencia de comunidad	Registro del número de usuarios del servicio de agua potable	Registro del número de lámparas de alumbrado público.	Administración del panteón	Emisión de constancias de radicación	% de cumplimiento																															
Sección Primera, San Bernardino	0	0	0	0	0.0																															
Sección Segunda, San José Aztatla	0	0	1	1	4.2																															



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: CONTLA DE JUAN CUAMATZI
SERVICIO / FUNCIÓN: PRESIDENTE DE COMUNIDAD

RECOMENDACIONES (R)
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO					
		DOCUMENTO	FECHA				Presidencia de comunidad	Registro del número de usuarios del servicio de agua potable	Registro del número de lámparas de alumbrado público.	Administración del panteón	Emisión de constancias de radicación	% de cumplimiento
							Sección Tercera, San Miguel Xaltipan	0	0	0	0	0.0
							Sección Cuarta	0	0	0	0	0.0
							Sección Quinta, San Felipe Cuauhtenco	0	0	1	1	4.2
							Sección Sexta, Santa María Tlacatecpa	0	0	1	1	4.2
							Sección Séptima	0	0	0	0	0.0
							Sección Octava, Santa María Aquiahuac	0	0	1	1	4.2
							Sección Novena, Colhuaca	1	0	1	1	6.3
							Sección Décima, Ixtlahuaca	1	0	1	1	6.3
							Sección Onceava, Ocotlán Tepatlxco	0	0	1	1	4.2
							Sección Doceava, La Luz	0	0	1	1	4.2
							Total	2	0	8	8	37.5
							Con la revisión de la información y documentación que presentaron los presidentes de comunidad se verificó que únicamente los presidentes de comunidad de Sección Novena Colhuaca y Sección Décima Ixtlahuaca llevaron a cabo el registro del número de usuarios del servicio de agua potable de su comunidad, así como, los presidentes de la comunidad de Sección Segunda San José Aztatla, Sección Quinta San Felipe Cuauhtenco, Sección Sexta Santa María Tlacatecpa, Sección Octava Santa María Aquiahuac, Sección Novena Colhuaca, Sección Décima Ixtlahuaca, Sección Onceava Ocotlán Tepatlaxco y Sección Doceava La Luz, informaron sobre la administración del panteón y de la elaboración de las constancias de radicación que solicito la población, esto representó el 37.5% de cumplimiento de sus actividades. Sin embargo, los 12 presidentes de comunidad no acreditaron el control del número de lámparas del servicio de alumbrado público, ni tampoco acreditaron los motivos o las causas por los cuales los presidentes de comunidad no					



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: CONTLA DE JUAN CUAMATZI
SERVICIO / FUNCIÓN: PRESIDENTE DE COMUNIDAD

RECOMENDACIONES (R)
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
		DOCUMENTO	FECHA				
							remitieron la totalidad de la información sobre el número de constancias de radicación que emitió a la población, del registro del número de usuarios del servicio de agua potable, así como, de las actividades que llevaron a cabo en el panteón de su comunidad. Por lo anterior se determinó que los presidentes de comunidad no han logrado implementar los mecanismos de control adecuados para llevar el registro y resguardo de la información y documentación que se genera con la administración de los servicios públicos.
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 120 fracción V y 146 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala				
3 Total de Observaciones.							